



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 - 00567 - 00
Instancia	Primera
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Juan Carlos de Jesús Mejía López
Demandado	Wilson Botero Gómez
Tema	Pone en conocimiento respuesta ORIP de Santa fe de Antioquia

Se pone en conocimiento de la parte demandante, respuesta proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, en el cual informan que no ha sido posible inscribir el embargo ordenado por éste Despacho porque se tiene un turno anterior de inscripción de escritura pública de reforma al régimen de propiedad horizontal.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez